

Reporte de Avances de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información

Hoja	Núm.	De
	1	1

SUJETO OBLIGADO: CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		Fecha de elaboración		Día	Mes	Año
Clave del Proyecto: PASA14916OCY01		Trimestre (ENERO-MARZO)		21	09	2016
Denominación del Proyecto: Programa para otorgar apoyos a Profesores e Investigadores que coadyuven al conocimiento y desarrollo de la ciencia y la tecnología, y Programa para otorgar apoyos, premios o reconocimientos a estudiantes destacados en ciencia y tecnología.			Cumplimiento del Proyecto Con retraso			

NO	Actividades/tareas programadas	Unidad de medida Cantidad Anual	Avance Trimestral		Avance Acumulado al Trimestre		Avance Respecto a la Meta Total		Unidad(es) administrativa(s) responsable(s)
			Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	
1	Envío de las Reglas para revisión	Documento	1.0	1.0	100	1.0	1.0	100	Se enviaron las reglas de operación para revisión a la Coordinación Jurídica de la Secretaría de Finanzas, lo anterior mediante oficios no. 203G10000/275/2016 de fecha 01 de junio y 203G10000/343/2016 de fecha 27 de junio, respectivamente; y se recibió respuesta mediante Tarjetas No. CJSF/434/2016 de fecha 16 de junio y CJSF/466/2016 de fecha 30 de junio, respectivamente.

Elaboró y Autorizó		Vo.Bo.	
LIC. GABRIELA AVILES OLIVARES		C. JUAN MIGUEL BERNAL ESPINOSA	
Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia		Contralor Interno	

Reporte de Avances de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información

Hoja	Núm.	De
	1	1

SUJETO OBLIGADO:
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Clave del Proyecto: PASAI4916OCy01

Denominación del Proyecto:

Programa de apoyo a profesores e investigadores que coadyuven al conocimiento y desarrollo de la ciencia y la tecnología y Programa de apoyos, premios o reconocimientos a estudiantes destacados en ciencia y tecnología.

Fecha de Elaboración:	Día	Mes	Año
	15	01	2016
Trimestre:	(ENERO-MARZO)		
Cumplimiento del Proyecto:			
De acuerdo a lo Programado			

Núm.	Actividades/tareas programadas	Unidad de medida	Avance trimestral		Avance Acumulado al trimestre		Avance Respecto a la Meta Total		Descripción cualitativa de Avances
			Programada	Alcanzada	Programada	Alcanzada	Programada	Alcanzada	
1	ENVIO DE LAS REGLAS PARA REVISIÓN	Documento	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	Se enviaron las reglas de operación para revisión a la Coordinación Jurídica de la Secretaría de Finanzas, lo anterior mediante oficio no. 203G10000/275/2016 de fecha 01 de junio 203G10000/343/2016 de fecha 27 de junio, respectivamente; y se recibió respuesta mediante Terjetas No. C-JSF/434/2016 de fecha 16 de junio y C-JSF/466/2016 de fecha 30 de junio, respectivamente.
2	PRESENTACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN EN SESIÓN DEL H. JUNTA DIRECTIVA DEL COMECYT	Documento							
3	PUBLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DE GOBIERNO"	Documento							

Elaboró

LIC. GABRIELA AVILÉS OLIVARES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Vo.Bo.

LIC. JUAN MIGUEL BERNAL ESPINOSA
CONTRALOR INTERNO

Autorizó

LIC. GABRIELA AVILÉS OLIVARES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

del Instituto de Acceso a la Información del Estado de México

Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2016

FOLIO DE RECIBIDO: PASAI4961OAVy097

Sujeto Obligado: CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
 Trimestre: 1 (Enero-Marzo)

Cédula	Actividad	Descripción Avance
PASAI4916OCy01	1	Se enviaron las reglas de operación para revisión a la Coordinación Jurídica de la Secretaría de Finanzas, lo anterior mediante oficios no. 203G10000/275/2016 de fecha 01 de junio 203G10000/343/2016 de fecha 27 de junio, respectivamente; y se recibió respuesta mediante Terjetas No. CJSF/434/2016 de fecha 16 de junio y CJSF/466/2016 de fecha 30 de junio, respectivamente.

Aprobación del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información por el Comité de Información

Fecha: 09/02/2016

Número de Acta : CIACTA/ORD/090216/01

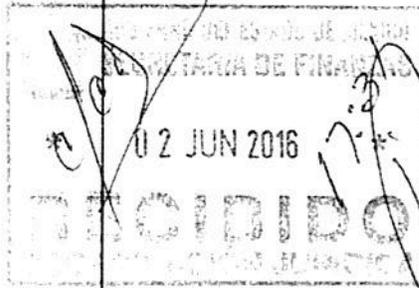
Número de Avances Registrados

1



[← Regresar a Lista](#)

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios. INFOEM.
 Dirección de Informática 2016.



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Oficio número: 203G10000/275/2016

Toluca, México; a
01 de junio de 2016.

**L. EN D. HAZAEL JIMÉNEZ PÉREZ
COORDINADOR JURÍDICO
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
PRESENTE.**

Con un gentil saludo, me permito enviar la propuesta regulatoria consistente en las *Reglas de Operación del Programa para otorgar apoyos o premios a estudiantes, profesores e investigadores destacados en ciencia y tecnología*; solicitando de la manera más atenta su apoyo para la revisión de las mismas, emitiendo las observaciones y comentarios que considere pertinentes y/o en su caso la procedencia de su emisión, para lo cual se anexa al presente la propuesta referida en forma impresa y en formato Word en CD.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Silvia Manzur Quiroga
**DRA. EN E. SILVIA CRISTINA MANZUR QUIROGA
DIRECTORA GENERAL**

Cc.p - Lic. Gabriela Aviles Olivares, Jefa de la Unidad de Apoyo Jurídico del COMECYT.
Archivo
CMQ/GAO/pgmf





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

LIC. HAZAEL JIMÉNEZ PÉREZ
Coordinador Jurídico de la Secretaría de Finanzas

"2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"



10
46

ENGRANDE

Toluca de Lerdo, México,
a 16 de junio de 2016
Tarjeta No. CJSF/434/2016

GABRIEL...
XOCIPIL...

DOCTORA
SILVIA CRISTINA MANZUR QUIROGA
DIRECTORA GENERAL DEL COMECYT
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio 203G10000/275/2016 recibido el 2 de junio del año en curso, y una vez realizado el análisis sobre las **REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA OTORGAR APOYOS O PREMIOS A ESTUDIANTES, PROFESORES E INVESTIGADORES DESTACADOS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**; adjunto se vase encontrar *comentarios* emitidos por esta Coordinación Jurídica.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



HJP*ARBG pvm



"2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

ANÁLISIS Y COMENTARIOS 206/16 - CJB - 16- 06 - 2016

Una vez revisadas las Reglas de Operación del Programa para otorgar Apoyos o Premios a Estudiantes, Profesores e Investigadores destacados en Ciencia y Tecnología, se da cuenta de las mismas, y realizan comentarios:

1. Con relación al tercer párrafo del apartado del considerando y con el propósito de dar mayor claridad al texto se sugiere iniciarlo de la siguiente manera: Que la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, de conformidad con el artículo 2 fracciones V y VI, tiene como objeto...

2. Con relación al último párrafo del considerando se recomienda indicar que se trata de atribuciones.

3. Con relación al numeral 20 referente a las sanciones, en su primer renglón dice: "los beneficiarios podrá ser sancionado con", debiendo decir: los beneficiarios podrán ser sancionados con.

4. En el numeral 20.2 primer párrafo hace referencia a fracciones del numeral 19.1 no obstante esta Coordinación Jurídica considera que se refiere a la regla 20.1.

5. Respecto a la regla 21, confidencialidad, se recomienda indicar que se estará a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como a la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

"2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

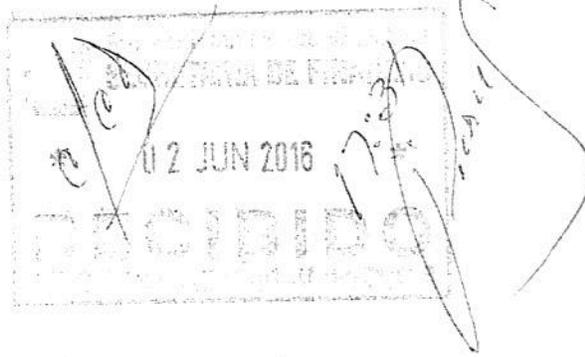
6. Con relación al cuarto transitorio se recomienda dar claridad al texto a efecto de que diga que las solicitudes ingresadas hasta antes de la entrada en vigor de las presentes reglas se resolverán conforme a la normatividad vigente en su momento.

7. Se sugiere para el quinto transitorio la siguiente redacción: se derogan las disposiciones de igual o menor jerarquía que se opongan a las presentes reglas de operación.

8. Con relación a todo el documento se sugiere observar lo dispuesto para el lenguaje no sexista que atienda a la equidad de género e igualdad.

9. No se fundamenta en el documento las atribuciones de las que suscriben el mismo a nombre de la junta, por lo que se recomienda agregar dicho fundamento.

137



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Oficio número: 203G10000/275/2016

Toluca, México; a
01 de junio de 2016.

**L. EN D. HAZAEL JIMÉNEZ PÉREZ
COORDINADOR JURÍDICO
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
PRESENTE.**

Con un gentil saludo, me permito enviar la propuesta regulatoria consistente en las *Reglas de Operación del Programa para otorgar apoyos o premios a estudiantes, profesores e investigadores destacados en ciencia y tecnología*; solicitando de la manera más atenta su apoyo para la revisión de las mismas, emitiendo las observaciones y comentarios que considere pertinentes y/o en su caso la procedencia de su emisión, para lo cual se anexa al presente la propuesta referida en forma impresa y en formato Word en CD.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**DRA. EN E. SILVIA CRISTINA MANZUR QUIROGA
DIRECTORA GENERAL**

C.c.p. - Lic. Gabriela Aviles Olivares. Jefa de la Unidad de Apoyo Juridico del COMECYT
archivo
SCMQ/GAO/pgmf





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Oficio número: 203G10000/343/2016

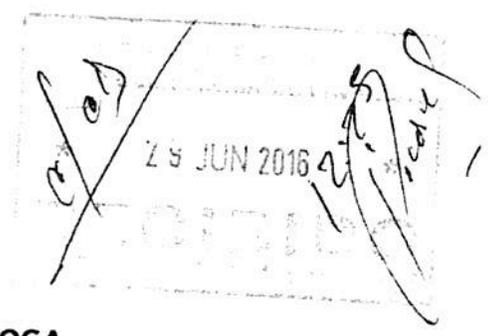
Toluca, México; a
27 de junio de 2016.

**L. EN D. HAZAEL JIMÉNEZ PÉREZ
COORDINADOR JURÍDICO
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
PRESENTE.**

Con un gentil saludo, y en seguimiento a su Tarjeta No. CJSF/434/2016 de fecha 16 de junio del año en curso, me permito enviar la propuesta regulatoria consistente en las Reglas de Operación del Programa para otorgar Apoyos o Premios a Estudiantes, Profesores e Investigadores destacados en ciencia y tecnología, con las adecuaciones pertinentes, por lo que me permito solicitar su apoyo para la revisión de las mismas, para lo cual se anexa al presente la propuesta referida en forma impresa y en formato Word en CD.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE



**DRA. EN E. SILVIA CRISTINA MANZUR QUIROGA
DIRECTORA GENERAL**

C.c.p. Archivo
SCMQ/GAO/pgmf



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

LIC. HAZAEL JIMÉNEZ PÉREZ
Coordinador Jurídico de la Secretaría de Finanzas

"2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"



ENGRANDE

#5

Toluca de Lerdo, México,
a 30 de junio de 2016
Tarjeta No. CJSF/466/2016

DOCTORA
SILVIA CRISTINA MANZUR QUIROGA
DIRECTORA GENERAL DEL COMECYT
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio 203G10000/343/2016 recibido el 29 de junio del año en curso, y una vez realizado el análisis sobre las **REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA OTORGAR APOYOS O PREMIOS A ESTUDIANTES, PROFESORES E INVESTIGADORES DESTACADOS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**; me permito hacer de su conocimiento, que *esta unidad administrativa considera jurídicamente procedente la emisión de las mismas.*

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



HJP*ARBG*pvm

LERDO PONIENTE No. 300, PTA. 143 MEZANINE COL. CENTRO, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50000, TEL. (01722) 167 8103 Y 167 8147



del Instituto de Acceso a la Información del Estado de México

Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2016

SEGUIMIENTO DE AVANCES

VERTIENTE

Modernización de la Gestión Pública

Clave del Proyecto: PASAI4916OCy01

Fecha de Elaboración: 15/01/2016

ACTIVIDADES REGISTRADAS

Actividades/Tareas Programadas	Metas Comprometidas		Calendarización Anual de Compromisos		Unidad Administrativa Responsable	Avance (%)	Cumplimiento	Registro de Avances
	Unidad de Medida	Cantidad Anual	Fecha Inicio	Fecha Término				
1 ENVÍO DE LAS REGLAS PARA REVISIÓN	Documento	1	07/01/2016	31/03/2016	UNIDAD DE APOYO JURÍDICO DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	100	De acuerdo a lo programado	Ver
2 PRESENTACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN EN SESIÓN DEL H. JUNTA DIRECTIVA DEL COMECYT	Documento	1	01/04/2016	30/06/2016	DIRECCION GENERAL DE COMECYT Y DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	100	De acuerdo a lo programado	Ver
3 PUBLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DE GOBIERNO"	Documento	1	01/07/2016	30/09/2016	DIRECCIÓN GENERAL DEL COMECYT Y DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	0	De acuerdo a lo programado	Ver

 [Regresar a Cedula](#)
 Imprimir Lista